

17 de Diciembre de 1999.

Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción.

Designación de
Representante Interpuesta por el Licenciado Carlos Herrera, en representación de Luis Chavez, para que se declare nula por ilegal, la Resolución N°2 de 10 de junio 1998, dictada por el Director General de la Policía Técnica Judicial, el acto confirmatorio y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.
De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero, del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono a la Lcda. Inidra Triana de Muñoz, Secretaria Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 2585, para que me represente en la práctica de prueba admitida mediante la Resolución fechada 14 de diciembre de 1999, tal como consta en la foja 52 del Expediente Judicial.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración

AMdeF/5/bdec.

Lic. Victor L. Benavides P.
Secretario General